

15/02/2024

Fiscalía de Arica logra mantener la prisión preventiva de 37 integrantes de Los Gallegos

En lo que constituye una de las últimas etapas de la audiencia de preparación de juicio oral contra la organización criminal Los Gallegos, la Fiscalía de Arica presentó diversos antecedentes que permitieron confirmar la prisión preventiva de 37 de sus integrantes, acusados de diversos delitos violentos como homicidios, secuestros, tráfico de armas, de drogas y trata de personas, entre otros ilícitos.



Solo uno de sus miembros (del total de 38) se mantiene en libertad, sujeto a medidas cautelares simples, acusado por el delito de porte de arma de fuego.

De esta manera, la audiencia de preparación de juicio oral, que comenzó el pasado 16 de enero en el Juzgado de Garantía, está en su etapa final quedando pendiente una última audiencia en la que el tribunal debe hacer lectura de todo lo resuelto a lo largo de esta instancia, así como la dictación de la resolución denominada auto de apertura de juicio oral.

Tras ello la causa será derivada al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de la ciudad para su tramitación y para fijar la fecha de inicio de esta etapa procesal de juicio oral.

En este contexto, la Fiscalía de Arica logró que el Juzgado de Garantía admitiera todas sus pruebas reunidas contra Los Gallegos, por lo que podrá presentar la totalidad de su medios probatorios en el próximo juicio oral.

En total son 38 miembros de Los Gallegos que la Fiscalía llevará a juicio oral, solicitando para 11 de ellos penas de presidio perpetuo, además de otras penas que suman más de 200 años de presidio para los restantes. 34 son extranjeros, en su mayoría venezolanos, y 4 chilenos.